

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 489

Inventario de los bienes confiscados a Martínez.— 14 de mayo de 1814

*Número 3.— Inventario formado de los bienes de señor cura de este partido don José Martínez por el señor canónigo lectoral doctor don José de San Martín, el padre fray Plácido Peláez, y don José Mariano Fera. A saber.*

Por cuatro platillos de plata.

Por dos tembladeras de *idem*.

Por un bracerito de lumbre de *idem*.

Por un candelero de *idem*.

Por dos pares de hebillas de *idem*.

Por cinco pares de cubiertos de *idem*.

Por un catre con su colchón de cotencie y su almohada.

Por una caja con una colcha, dos pabellones, y una muda de ropa blanca y cuatro pares de medias negras.

Por una petaca con tres manteos, uno de paño; de seda, dos de carro, cuatro sotanas, y cinco piezas de su uso con un capote de paño de segunda azul.

Por tres sombreros negros, y dos cajitas vacías.

Por un estante de libros, la mayor parte truncos. Obras completas: *Cuniliate Suma moral*; dos tomos; Natal Alejandro *Suma Moral*, cuatro tomos; *Sermones* de Eliseo, cuatro tomos; *Ferer Suma Moral*, dos tomos; *Gracin*, un tomo.

Por una escribanía que contenía puros papeles y cartas viejas.

Por un baldoquín negro con su Santo Cristo.

Por una repisa sola.

Por una capa de Iglesia negra de terciopelo, con su galón de plata, y un papel que decía ser del padre cura, que costó cincuenta pesos y centavos de venta.

Todo lo demás de trastos de cocina, trapos, y vidrios de aceite, canastos y otros muebles de poco valor se repartieron entre los pobres de esta cabecera en presencia de los fiscales actuales topiles, sacristanes, y vecinos de razón.

NOTA.— Se encontraron en una petaca, y contamos nosotros mismos cuatrocientos sesenta y nueve pesos tres reales, los que tomó el citado señor canónigo, para entregarlos segun su orden al comandante de las armas de esta Mixteca don José María Régules Villasante. Y para cuya constancia lo firmamos los tres en Chilapa a catorce de mayo de mil ochocientos doce años.— *Doctor José de San Martín.*— *José Mariano de Feria.*— *Fray Placido Peláez.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602